



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCIÓN N° 374 16

"2016 - AÑO DEL  
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA NACIONAL"

San Ramón de la Nueva Orán, 06 OCT 2016

Expediente N° SO-19.205/16.-

VISTO:

El envío de fondos para el comedor de estudiantes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, eleva la Octava Rendición por la suma de \$ 12.660,00 (Pesos Doce Mil Seiscientos Sesenta), quedando un saldo de \$ 9.333,51 (Pesos Nueve Mil Trescientos Treinta y Tres con Veintinueve Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas correspondiente al mes de Septiembre y Octubre de 2016, de los fondos para el comedor de estudiantes de la Sede Orán, de acuerdo al siguiente detalle elevado por la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, Octava Rendición por \$ 12.660,00 (Pesos Doce Mil Seiscientos Sesenta), conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Comest. p/comedor estudiantil	11	2	1	1	\$ 1.090,00
2	Comest. p/comedor estudiantil	11	2	1	1	\$ 1.770,00
3	2 Cajas de pollos p/comedor est.	11	2	1	1	\$ 1.090,00
4	Ravioles p/comedor estudiantil	11	2	1	1	\$ 560,00
6	Caja pollo p/cocina comedor est	11	2	1	1	\$ 540,00
7	10 Kgs. nalga p/cocina comedor	11	2	1	1	\$ 1.560,00
8	Verduras p/cocina comedor estud.	11	2	1	1	\$ 2.080,00
9	Comest. p/comedor estudiantil	11	2	1	1	\$ 1.480,00
10	15 Kgs. de carne molida p/cocina	11	2	1	1	\$ 2.100,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 12.270,00
5	200 m papel film p/cocina de com.	11	2	5	8	\$ 140,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 140,00
5	5 Rollos papel aluminio p/cocina	11	2	7	9	\$ 250,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 250,00
	Sub Total					
	Partida	11	2	5	-	\$ 12.270,00
				7	-	\$ 140,00
	Principal					\$ 250,00





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCIÓN N° 374 16

"2016 - AÑO DEL  
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA NACIONAL"

Expediente N° SO-19.205/16.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total					
		11	2		-	\$ 12.660,00
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 12.660,00
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11	2	-	-	\$ 12.660,00
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	1	1	\$ 12.270,00
11	2	5	8	\$ 140,00
11	2	7	9	\$ 250,00
Total				\$ 12.660,00

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 12.660,00
Total Incisos	-	-	-	-	\$ 12.660,00

- Expediente N° SO-19.460/14. Sexta Rendición.....\$ 15,00.-
- Expediente N° SO-19.508/15. Segunda Rendición.....\$ 1.675,00.-
- Expediente N° SO-19.108/16. Quinta Rendición.....\$ 2.525,99.-
- Expediente N° SO-19.205/16. Primera Rendición.....\$ 21.301,53.-
- Saldo del Expediente N° SO-19.205/16.....\$ 78.698,47.-
- Segunda Rendición.....\$ 6.030,05 – Res.SO-266/16
- Tercera Rendición.....\$ 6.252,30 – Res.SO-278/16
- Cuarta Rendición.....\$ 9.864,20 – Res.SO-303/16
- Quinta Rendición.....\$ 10.196,00 – Res.SO-314/16
- Sexta Rendición.....\$ 17.613,75 – Res.SO-341/16
- Séptima Rendición.....\$ 6.748,29 – Res.SO-357/16
- Octava Rendición.....\$ 12.660,00 – Res.SO-374/16
- Saldo.....\$ 9.333,51

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección de Contabilidad, Dirección Económica, Contable y Patrimonial, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

Lic. ESTEBAN LARA  
DIRECTOR A/C  
DIRECCIÓN GRAL. DE ADM.  
UNSA SEDE REGIONAL ORÁN



Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy  
DIRECTORA SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA